



ALCALDÍA MUNICIPAL GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
 NIT.891.380.033-5



Guadalajara de Buga, noviembre 30 de 2021

Señores
 Funcionarios Carrera Administrativa
 Alcaldía Guadalajara de Buga
 E.S.D.

Cordial saludo,

Por este medio me permito informar que la Secretaría de Desarrollo Institucional dará inicio a Estudio de Verificación de Requisitos para Otorgamiento de Encargo, del empleo denominado: Técnico Administrativo Código 367 Grado 01 (Pág. 234-235) en el proceso participarán los funcionarios con derechos de carrera administrativa en el nivel asistencial, quienes deben cumplir con los requisitos de formación académica requerida por el manual de funciones.

Atentamente,

ÁLVARO HERNÁN BRAND TEJEDA
 Secretaria de Desarrollo Institucional

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Mauricio Domínguez F	Profesional Universitario	
Aprobó	Álvaro Hernán Brand Tejeda	Secretario de Desarrollo Institucional	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.